

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIII.-- Número 7 631

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 17 NOVIEMBRE 1928

Relación y Administración:  
CALLE NUEVA.

## ENSEÑANZAS

### Las nuevas Constituciones

(De «La Libertad» de 3 del presente mes).  
Después de la guerra, el mapa político de Europa ha cambiado casi en totalidad. Unos Estados han desaparecido; otros, sobre la base de nacionalidades de antiguo sometidas, han aparecido; muchos han subsistido sobre su mismo territorio geográfico, pero renovando su estructura política. Puede afirmarse que después de 1918, diez y ocho nuevas Constituciones existen en Europa. Monsieur Mirkine-Guestzvitich las ha recogido y comentado en un volumen reciente, titulado «Constitutions de l'Europe nouvelles».

¿Qué características ofrecen estas Constituciones? Primera: En casi todas ellas se mantiene el principio del sufragio universal directo. Es decir: un hombre, un voto. Para la representación en organismos de orden económico que se estatuyen junto a los organismos de orden político, subordinados inexorablemente aquéllos a éstos, se escrutan los votos del zapatero y del banquero, del albañil y del abogado, del terrateniente y del trabajador de la tierra; pero, en término principal, sobresaliendo, como expresión categórica e indubitable de la soberanía nacional, el hombre en sí, como fin, no como medio, significa como hombre y no como profesional, su voluntad. En Alemania, por ejemplo, uno de los debates más trascendentales se produjo al articular en Weimar la constitución actual en torno de la edad de los electores. Unos grupos políticos solicitaban los veinticuatro años como edad mínima; los independientes se aferraban a su proposición de los veinte años: «Bastó el hierro cuando está caliente—decía un diputado—; no renunciéis a una de las grandes conquistas de la Revolución. Precisa preparar a la juventud para las luchas electorales.» Segunda: En la fuerza de las diez y ocho Constituciones no sólo el sufragio universal es intangible, sino que éste se extiende a la mujer. Las cuatro Constituciones que no incluyen esta concepción son: la rumana, la griega, la yugoslava y la turca. Tercera: En las Constituciones de Alemania, de Austria, de Baviera, de Prusia, de Checoslovaquia, de Irlanda, de Lituania, de Letonia, de Estonia y de Grecia, se estatuye el referéndum y la iniciativa popular; es decir: la participación directa del pueblo en el trabajo legislativo. La Constitución alemana establece un referéndum popular sobre un proyecto de ley cuando una décima parte de los electores lo solicita o cuando lo decide el presidente del Reich; en Austria el referéndum no puede ser ordenado sino por el presidente de la Confederación. En Alemania, la iniciativa popular puede expresarse en la defensa de un proyecto de ley; el Gobierno está obligado a recogerlo y a presentarlo en la Reichstag; en Austria, todo proyecto de ley presentado por 300.000 electores o por la mitad de los electores de tres provincias, ha

de ser sometido al Consejo Nacional. Cuarta: en estas Constituciones, o no existe Cámara Alta o, si existe, su derecho de voto queda limitado en el tiempo. En Checoslovaquia, por ejemplo, el Senado tiene el deber de pronunciarse, en un plazo de seis semanas, sobre los proyectos de ley adoptados por la Cámara de Diputados. Si el Senado rechaza el proyecto y la Cámara de Diputados lo adopta nuevamente, no puede rechazarlo por segunda vez sino con una mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros, y si por tercera vez la Cámara de Diputados, por una mayoría de tres quintas partes de sus miembros adopta el proyecto, éste se convierte en ley sin pasar ya al Senado. Quinta: En todas estas Constituciones, un conflicto entre los dos Cuerpos colegisladores se resuelve acatando en última instancia la soberanía de la Cámara popular. Sexta: La idea de la preeminencia de las leyes constitucionales se mantiene en su integridad. En algunas Constituciones se establece una jurisdicción para resolver y fallar sobre la «constitucionalidad» de las leyes. En Holanda, Rumanía y Grecia se ha aceptado el sistema americano; en Austria, la Alta Corte resuelve sobre la «constitucionalidad» de las leyes provinciales y federales; en la Checoslovaquia cuya de esta alta función la Corte constitucional.

Todas estas Constituciones nos enseñan lo siguiente: Primero, que no hay Estado sin Constitución, ni Constitución sin Parlamento que la discuta y apruebe, ni Parlamento con derecho, sino el constituido por sufragio universal directo; segundo, que sean las que fueren las tradiciones nacionales, lo que Cánovas del Castillo llamaría «Constitución interna de un pueblo», existen postulados jurídicos de orden universal que son imperativos para los Estados que se dispongan a integrar la unidad de civilización que constituye Europa. Y son: el sufragio directo como única expresión de la soberanía nacional, la soberanía nacional el régimen parlamentario, la preeminencia en él de la Cámara de Diputados, la ley constitucional, es decir, dictada por los órganos que la Constitución determina como única ley. Tercero, la superioridad en orden democrático de las nuevas Constituciones sobre las viejas y gloriosas Constituciones de los otros Estados europeos. Comparemos, por ejemplo, la Constitución francesa con las nuevas Constituciones. No existe en la francesa el referéndum ni la iniciativa popular; en la francesa, el Senado, nacido del sufragio indirecto y restringido, puede rechazar definitivamente una ley votada por la Cámara de Diputados; no consta en la francesa el medio de liquidar un conflicto entre las dos Cámaras; de los Diputados ha de someterse, lo que es frecuente, o ha de insurreccionarse, lo que no ha sucedido hasta

nuestros días. ¿No enseña este cotejo de las nuevas Constituciones con la Constitución más democrática de Europa el avance formidable de la Democracia? No sólo no se renuncia en las nuevas Constituciones a una sola de las conquistas jurídicas afirmadas en las viejas Constituciones, sino que se las purifica y se las fortalece. No desaparece el sufragio: se extiende. No se condiciona el Parlamento político: se crea junto a él organismos de carácter económico; pero la soberanía se mantiene en el Parlamento político. No se borran, en definitiva, las afirmaciones jurídicas que el siglo XIX consagró en las luchas civiles que son ejecutoria de la Humanidad. Al contrario: son vitalizadas al convertirlas en los únicos órganos que pueden res-

ponder adecuadamente a las funciones sociales, económicas y políticas que se imponen al siglo XX.

Estas nuevas Constituciones, que dan unidad, posibilitan la obra histórica y mantienen la jerarquía de Europa, son testimonio irrecusable del prevailecimiento de estas tres ideas en la organización de los Estados modernos: República, como forma de Gobierno; democracia, como posibilidad de intervención de la nación en el Estado; libertad, como único medio de que el hombre no sea un súbdito pasivo, sino un ciudadano activo que consagra a la sociedad toda la riqueza que contenga su espíritu.

MARCELINO DOMINGO.

## CONVERSACIONES ESPIRITUALES

### Para cuando empecéis a amar

(SEIS MEDITACIONES SOBRE LA MUJER)

A AURORA PICORNELL

#### MEDITACION TERCERA

##### Unidos en el Amor

Algo grande ha llegado a comovernos. Algo enorme se ha apoderado de nosotras. Estamos en el principio de una nueva edad. Creando un ser mejor. ¿Quién nos ha llamado? ¿Quién nos ha detenido en el camino? ¿Qué luz vimos, cuyos resplandores nos cegaron?

Padre-Amor está en nosotras. Ha venido a nosotras. Su reino ha bajado a nosotras. Ha entrado cuando más necesario era. Siempre viene cuando es preciso. Cuando es justo que venga. Para redimirnos. Para apartar nuestros dolores. Para alejar nuestras amarguras. Se vea huellas de su paso. En la frente. En la boca. En el pecho. Algo cambió en nós y en vós. Hasta el modo de hablar. Hasta el modo de pensar. El amor es el brazo de que se vale el Espíritu para librarnos del desfallecimiento. Es el engendrador de fe. Nos eleva hasta el punto de que la tierra toda ya nos es pequeña. Ya no es un solo ser, que ama. Son dos seres que, en alas del amor, cambian sus vidas. Reforman sus vidas. Santifican sus vidas.

No pidáis al amor negruras. Ni tinieblas. Es, como la verdad. Como la belleza. Es la conciencia de ser libres. Esto nos une a él. La sagrada libertad de nuestro destino. No puede amar quien odia. No puede sentir el amor el que está malévola mente revuelto. Nos quiere limpios de mácula. Nos quiere puros de pecado. Hay una trilogía del dolor. El orgullo, la hipocresía y la envidia. Frente a esta trinidad del mal, el amor levanta la trinidad del bien. La Verdad. La Bondad. El Sacrificio. Nos sentimos cerca del amor cuando no queda en nosotras ni el más leve remedo de amargura. Nos alejamos del amor cuando una—sólo una,—idea de maldad se alza en nós. Este es el amor que triunfa. El amor que redime. El amor que—eternamente—nos atrae a sí.

Para este amor no hay desigualdad de seres. Ni esclavitud. Ni tiranía. A todos abraza por igual. Si nos consuela es para ahuyentar de nosotras melancolías, desabrimientos. El amor no es triste. El amor odia la tristeza. El amor no es egoísta. El amor es una Caridad inagotable. En el momento que acude a nosotras, la felicidad es nuestra ya. ¿Entendéis? ¡Nuestro! Felicidad de hombre.

Felicidad de mujer. Y se extiende por la vida toda. Está en la cuna del que nace. A la cabecera del que sufre. Al lado del que lucha. Junto al que estudia. Junto al que se perfecciona. Acompaña a todos los que el ideal mueve. Hasta a las mismas puertas de la muerte, nos cierra los ojos. No pueden morir. Porque él las acega. Dice: «Sed fuertes». «Sed buenos». «No os abandonó».

#### MEDITACION CUARTA

##### El Elegido del Corazón

La vida os lo presentará en el momento que lo necesitéis. Tenemos un afán necio de apresurar su aparición. He ahí el origen de las nuevas penas. De los nuevos quebrantos que caerán sobre nosotras. Otra vez vós a juntaros al hombre-niño que conocisteis en la infancia. Otra vez vós a encontrarlo. El amor os ha dado su poder que el hombre no ha alcanzado aún. El amor únicamente está en nós. El hombre acude atraído por la luz que despide. Pero, la luz está en nós. Sólo su resplandor guía al hombre. El amor ha hecho más aún. Nos ha elegido para que construyamos el hogar.

MARGARITA LECLERC

## Campeonato Oficial de Fútbol de Menorca

1928 - 1929

DOMINGO DIA 18 NOVIEMBRE

A las 2'45 de la tarde

Stadium Mahonés

MAHON F. C.

CONTRA

CIUDADELA F. C.

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios 0'60. Tropa 0'60. Señoras y niños 0'25.

## PURGANTE DE AZUCAR DE PLATANO

AGRADABLE, INOFENSIVO, EFICAZ, BARATO

SOLO VALE 35 CENTIMOS

De venta en todas las buenas farmacias de esta isla.

Cuantos quieren tener pruebas de la bondad del purgante de plátano pueden pedir muestras gratis a su representante en Mahón, don AGUSTIN MARQUES, Pintor Calbo, 25



## JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI



Esta es la bebida milagrosa que me hizo recobrar el apetito, colmando mi existencia de vigor y alegría. No la olvidaré jamás

NOTA: Deje de ser legítimo el Jarabe cuyo frasco y caja no lleven los preciosos del Laboratorio Vinci

Venta en todas las farmacias

Clase superior: FABRICA DE GAS  
Servicio a domicilio DE GAS

Vinci



CASA DE ERNESTO

HANNOVER, 29

Es un honor mio el comunicar al público de Mahón que desde hoy sábado, se servirá en esta casa diariamente a la carta y a domicilio.

Precios sin competencia. LOS MAS ECONOMICOS

Gran ocasión

Por 550 pesetas vengo un gramófono con 50 discos semi-nuevos.

Informes en esta imprenta.

DICCIONARIOS

De la Legua Castellana. Enciclopédicos. De idiomas.

Tipografía Mahonesa. - Calle Nueva

PARA VINOS Y ACEITES

Riquezimos, puezas garantidas, recibidos directamente del cosechero.

CASA FERRE. - Mahón

Almacenes los más importantes de la isla, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos para las tiendas. Servicio a domicilio.

FOOT-BALL

Campeonato de Menorca

Ayer debía jugarse el partido Ciudadela Unión en el Stadium Mahonés, partido que, como dijimos fue anulado por una protesta de la Unión y denuncia del árbitro.

El partido debía jugarse a puerta cerrada y había despertado gran expectación, siendo muchísimos los que habían buscado sitio en azoteas, cercados y otras alturas cercanas para presenciar de él lo que les fuera posible; pero todos salieron defraudados porque el Ciudadela no se presentó, levantándose acto de la incomparancia, por lo cual deben adjudicarse a la Unión Sportiva los dos puntos que debían disputarse ayer ambos equipos.

Mañana deben tener lugar los partidos finales de este campeonato, alineándose en esta ciudad en el Stadium Mahonés, el Mahón y el Ciudadela y en Ciudadela el Zamora y la Unión Sportiva.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Sección de Ciencias Exactas y Naturales

Esta tarde a las 18-20 el geólogo don Alberto Carsi dará una conferencia sobre «Abastecimiento de aguas a las poblaciones. Su relación con la Industria, con la Economía doméstica y con la Higiene».

El acto será público y durante él se efectuarán algunos experimentos.

Se recomienda la asistencia a las señoras, por la relación del asunto con la economía doméstica.

Sección de Literatura y Música

La representación de la ópera «Maruxa» y la zarzuela «Los Cadejes de la Reina» tendrá lugar el viernes 23 del corriente, empezando a las 21-30, en el Teatro Principal.

Se reservarán localidades a los señores socios que las pidan hasta el lunes 19 a las 24 horas.

Desde el martes podrán encargarse en la Secretaría del Ateneo todas las personas que lo deseen.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 17 a las 1:50.

España al día

Noticias y sucesos

Liberación y cacería

Barcelona.—Ha sido dictada y cumplimentada la orden de poner en libertad al Director y el Administrador del diario «La Veu de Catalunya».

Madrid.—El marqués de Estella va para Cáceres de cacería y regresará el lunes.

Los gases de guerra

Madrid.—En el Colegio de Médicos de Madrid ha disertado don Felipe Pérez Fello sobre el tema «Gases de guerra, protección para la población civil, papel del médico».

Dijo al empezar que estos medios de guerra deben llamarse productos de combate y no gases, porque hay en ellos elementos sólidos y líquidos.

Negó la modernidad de estos gases de guerra, citando varias acciones bélicas para demostrar que ya a mediados del siglo XIII se usaban.

El empleo de estos gases fué prohibido en consideración especial a la población civil.

El conferenciante presentó al auditorio modelo de las caretas contra los gases de guerra que fueron usadas durante la guerra europea.

Insistió mucho el señor Felto en la necesidad de que los médicos estudien con interés la defensa de la población civil contra los peligros de estos medios de combate.

Drama pasional

Badajoz.—En Bolívar de la Frotera sostenía relaciones amorosas Isabel García, de diecinueve años, con Luis Rubio Galán. Rompiéronse las relaciones, enamórándose en tonces la muchacha de otro. Al salir de un baile Rubio hirió de un tiro a Isabel, produciéndole lesiones graves, desapareciendo el agresor.

Hoy operó en la carretera de la estación de Badajoz el cadáver de Luis Rubio. En el bolsillo se le encontró una carta dirigida a él por su novia.

Se supone que Rubio, arrepentido de la agresión, se suicidó.

Futboleras

Madrid.—Tal es la expectación despertada por el encuentro del domingo entre el Atlético y el Real Madrid que las localidades numeradas están agotadas.

El Real Madrid y el Atlético se han puesto de acuerdo para la designación del árbitro que el domingo ha de dirigir la pelea entre ambos equipos. La designación ha recaído en favor del colegiado del Centro señor Melcón.

El Real Madrid presenta la novedad de alinearse Triana, que perteneció antes al Atlético.

Horrorosa riña

Zaragoza.—Esta tarde se encontraron en el campo Esteban Arrillaga, Ignacio Martín y Pedro Jiménez, éste acompañado de sus hermanos Agustín y Aurelio.

Entre ellos existían antiguos resentimientos y se acometieron con cuchillos, resultando muerto Agustín y los restantes heridos gravísimos, excepto Arrillaga, que lo está leve.

Triunfo del maestro Vives

Madrid.—En el teatro Apolo, con un lleno imponente y ante una gran expectación, se estrenó esta noche la zarzuela en dos actos «Los flamencos», original, la letra, de los señores Romero y Fernández Shaw y la música del maestro Vives.

El primer acto se deslizó en su primera parte sin grandes emociones, pero mediado fué repetido un número y al final salieron los autores a escena, destacándose más entusiasmas los aplausos para el maestro Vives.

En el segundo acto el público, puesto en pie, tributó al maestro Vives una de las más estruendosas ovaciones de su carrera artística, sacándole los actores a escena y terminando la obra con un verdadero triunfo.

Horrible

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa

una pobre llamada Luisa Plaza González, de 34 años, pidiendo urgentemente se procediera al reconocimiento de su hija, niña de cinco meses, que llevaba en sus brazos. Los médicos de guardia procedieron al reconocimiento de la niña. Esta era ya cadáver. Los médicos certificaron que la infortunada niña había muerto de frío.

Giménez guarda reserva

Sevilla.—Por vía aérea ha llegado el capitán Jiménez, acompañado del jefe de la base de Jete, señor Alvarez Builla, y el teniente coronel de ingenieros señor Carascosa.

El viaje del señor Jiménez está relacionado con la construcción de una pista dura en este aeródromo, sobre la que habrá de despegar un avión cuyo tipo se ignora.

Los periodistas han procurado adquirir noticias de los futuros planes de Jiménez; pero éste guarda gran reserva sobre lo que va a hacer. Sin embargo, parece que se trata de un gran vuelo, quizá más importante que el efectuado a la India.

Del mundo oficial De la Asamblea

Madrid.—El presidente de la Asamblea ha bló esta noche con los representantes de la Prensa para decirles que había recibido el anteproyecto general de presupuestos generales del Estado que le había sido remitido por el ministro de Hacienda con el fin de que lo estudie y dicte a la Comisión encargada de ello y lo discuta luego la Asamblea.

Agregó el señor Yanguas que las sesiones plenarias para la discusión de los presupuestos comenzarán el diez de diciembre y serán más de las acostumbradas.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica un decreto de Gobernación señalando los estupefacientes y sus tancias y preparados que pertenecen a la restricción de estupefacientes creada por el ministerio citado.

Publica también el periódico oficial los decretos de Hacienda concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito por valor todo de 6.170.804 pesetas.

Otros decretos y suplementos de crédito son de menos importancia.

Información mundial

De todo y de todas partes

Dimisión

París.—El señor Boucour ha dimitido el

cargo que en representación de Francia desempeña en la S. de N.

Le ha impuesto tal dimisión el partido a pertenece.

Donativo

La Cruz Roja norteamericana ha enviado cinco mil dólares para los damnificados por la erupción del Etna.

El comité oficial de socorros se encargará de la distribución de dicha suma.

También el Vesubio

Nápoles.—El Vesubio ha intensificado de unos días a esta parte su actividad volcánica, siendo tan grande la lengua de fuego y sobre todo la columna de humo que surgen del cráter, que se pierden en las nubes.

Mientras parece disminuye la erupción del Etna, el Vesubio muestra signos de recrudescimiento en su actividad y arroja abundante lava desde su cráter central.

Según la nota del observatorio, por el momento no hay peligro alguno.

El espectáculo es verdaderamente sorprendente y para presenciarlo han llegado numerosos forasteros ávidos de emociones.

El naufragio del «Vestris»

Nueva York.—Uno de los supervivientes del vapor «Vestris», que ha llegado esta mañana a bordo del «Myrtan», ha dado detalles sobre la forma en que ocurrió el naufragio.

Ha dicho que el buque salió muy mal parado de la tempestad que se desencadenó el sábado, pues ese día los golpes de mar eran tan fuertes que incluso habían llegado a arrancar trozos del casco del buque.

El jueves por la mañana el «Vestris» comenzó a inclinarse de un modo alarmante, llegando el agua a inundar las bodegas y haciendo que la carga se desplegara a estribor.

A las once y media se echaron al agua las primeras embarcaciones, pero la operación se hizo muy difícil, a causa del estado del mar.

Antes de hundirse el barco se arrojaron a agua desde cubierta unos 4 hombres.

Subasta voluntaria

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Pons y Fábregues se saca a pública subasta para el día 19 de los corrientes, y hora de las once en el despacho del procurador don Francisco Ponsell y Vinent, Deyá, 25, las casas números 9 y 10 de la Plaza de San Francisco de esta ciudad.

Las condiciones de venta y tipo de subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

Mahón 10 noviembre 1928. El Interventor, Francisco Fábregues.

Aviso al comercio

Se halla a la carga en Barcelona el moto-velero

JUPITER

que admite carga para esta.

Lo despachan en Barcelona la señora Moll, Vda. de Corominas, Plata 4, y en esta ciudad don Jaime Huguet y el Agente de Aduanas don Andrés Vives.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados Puré de guisantes. Callos a la andaluza. Pescado a la parrilla. Chuletas empanadas. Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados. Escupifias. Arroz con conejo. Langosta salsa mayonesa. Pollo asado. Postres variados

Table with 2 columns: Precio del cubierto, tickets 10 comidas clase superior, Abono mensual comida y cena (superior), Hospedaje completo por día (tout compris) and 2 columns: Pesetas, 5, 35, 25, 150, 110, 19.



Lo que el nene opina:

«No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria.»

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de sémola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fijarse en el nombre «Maggi».



EL CALDO MAGGI GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

# BILLETES 'RAYO' y 'RELAMPAGO'

Registrados en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, con los números 2187 y 2191  
Son para el público una nueva y práctica forma de ahorro

Estamos agradecidísimos al público menorquín, por la franca acogida que prestó desde el primer momento a nuestros billetes, coleccionándolos y dando preferencia para sus compras a los establecimientos que los regalan y de los que publicamos a continuación la LA LISTA A LA QUE SEGUIRAN OTRAS ya que cada día aumenta el número de los comerciantes, que convencidos del favor del público, los distribuyen en Mahón.

- BOINAS Y GORRAS**  
«CASA VIVES».—Don JOSÉ VIVES; Pintor Calbo, 2.
- BATERIA DE COCINA-LOZA**  
«CASA VIDAL».—Don JOSE VIDAL TRIAY; Plaza Colón, 12.
- CESTERIA - ALFOMBRAS**  
Doña JUANA ROTGER, «C'AS MALLORQUI»; Hannóver, 34.
- COMESTIBLES**  
Don ANTONIO CARDONA; Ramis, 51.  
«CASA PRETUS».—Don PEDRO PRETUS; Cos de Gracia, 9.  
Don JOSÉ COLL; Plaza Claustro, 4.  
Don FRANCISCO OLEO; Frailes, 35.  
«LA PALMA».—Don BARTOLOMÉ ORFILA; Hannóver, 15.  
Don ANTONIO MERCADAL; Carmen, 66.  
Don IGNACIO RIUDAVETS; Sol, 62.  
Don ANTONIO ROTGER; Infanta, 174.  
SEÑORA VIUDA de JAIME VIDAL; Pi y Margall, 73.

- CHOCOLATES**  
LA PALMA.—Don BARTOLOMÉ ORFILA; Hannóver, 15.
- GUANTES**  
«CASA FRADERA».—Don ANTONIO FRADERA; P. Calbo, 9.
- LICORES**  
«BELTRÁN».—Doña AGUEDA BELTRÁN; Bastión, 41.
- MERCERIAS**  
Don MIGUEL VIDAL; Conde Cifuentes, 6.  
HERMANAS GRAU.—Hannover, 4.
- MUEBLES - PASAMANERIA**  
Doña JUANA ROTGER, «C'AS MALLORQUI»; Hannóver, 34.
- PASTELERIA**  
«LA VIÑA».—Don SALVADOR FLORIT; Pintor Calbo, 28.
- PERFUMERIAS**  
Don MIGUEL VIDAL; Conde Cifuentes, 6.  
«ROYAL».—Doña AGUEDA BELTRÁN; Bastión, 41.

- PIELES**  
«CASA FRADERA».—Don ANTONIO FRADERA; P. Calbo, 9.
- RELOJES**  
«JOYERIA VIVES».—Nueva, 15.
- SEDAS-PAÑOS**  
«CASA FRADERA».—Don ANTONIO FRADERA; P. Calbo, 9.
- SOMBREROS**  
«CASA VIVES».—Don JOSÉ VIVES; Pintor Calbo, 2.
- TEJIDOS**  
«CASA FRADERA».—Don ANTONIO FRADERA; P. Calbo, 9.
- ULTRAMARINOS**  
«LA VIÑA».—Don SALVADOR FLORIT; Pintor Calbo, 28.
- ZAPATERIAS**  
«CALZADOS BRUNO».—Don PEDRO LLADÓ; Pi y Margall, 39.  
«LA VENTAJOSA».—Don PELEGRÍN PAVÍA; Hannóver, 22.

## PRIMERA LISTA DE

## BENEFICIOS OBTENIDOS

	PESETAS
Casa de Misericordia . . . . .	10
Doña Juana Gomila.-Ramis, 56 . . . . .	10
Don Pedro Hernández.-Cos de Gracia, 56 . . . . .	10
Hospital Civil . . . . .	10
Doña Coloma Nicolás.-Pi y Margall, 113. . . . .	10
“ Juana Orfila.-Trebaluger . . . . .	10
“ María Ponsetí.-Cos de Gracia, 123. . . . .	10
“ Margarita Triay.-Cordona y Orfila, 32 . . . . .	10

Nuestros propósitos son y serán siempre FOMENTAR EL AHORRO, cuya virtud aparta vicios y crea un porvenir más o menos halagueño a cada persona, según sus fuerzas monetarias, pero que siempre sirven de alivio y sosten.

Exija pues en todas partes los billetes “Rayo” y “Relámpago”

El Trabajo produce dinero. El buen sentido lo conserva y aumenta

Por su propio interés, todas las familias deben dar preferencia en sus compras a los establecimientos que se citan, ya que además de obtener la máxima garantía en calidad y precio, recibirá el regalo de un billete «RELAMPAGO» por cada 50 céntimos, y un «RAYO» por cada 5 pesetas, con lo que conseguirá regalos inmediatos, prácticos y bonitos, a su elección realizando cómodamente y sin sacrificio alguno el verdadero ahorro.

Hasta el 20 actual se atenderían solicitudes para algunas exclusivas disponibles de tiendas de comestibles

En breve extenderemos nuestra organización a todos los pueblos de la isla

Consorcio Nacional S. L.

VALENCIA

Sub-Delegación para Menorca: Pintor Calbo, 2. - MAHON